

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL

NUM. 182.

PRECIO DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 22 rs. trimestres.—En el extranjero, un mes 14 rs. un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración, plaza del Teatro, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Sábado 25 Mayo de 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.  
COMUNICACIONES.—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

## CUBA.

Lo mismo las noticias oficiales que las llegadas por conducto particular, están contestes en asegurar que la insurrección cubana ha pasado ya de sus últimos momentos, á pesar de lo que en contrario dicen los enemigos de nuestro pabellón, los envidiosos del honor de nuestro nombre, y todos los que están vilmente vendidos á los desesperados centros filibusteros.

A pesar de que periódicos extranjeros y nacionales, que obtienen un crédito inmerecido, han boicoteado con tesón desde un principio por la indigna causa de los rebeldes de la grande Antilla, y no obstante las simpatías de que estos mismos han gozado en altas esferas de otros países, á pesar también de que indignos partidos españoles han hecho la defensa de ellos, la justicia ha vencido; y después de tantos padecimientos, después de tantos actos de abnegación y de heroísmo, después de tanta sangre vertida por nuestros bravos, la insurrección está sofocada, y la pacificación no puede tardar en ser un hecho venturoso, que ha de dar la señal de un nuevo período de prosperidad y de grandeza para aquellas preciadas posesiones.

Rivalizando en celo las dignas autoridades españolas encargadas de hacer respetar las leyes escrupulosamente y de mantener ileso nuestro pabellón, están ofreciendo en aquellas apartadas regiones á la vista de todo el mundo que los contempla, el espectáculo mas digno y mas patriótico, al mismo tiempo que con su conducta irreprochable aleccionan al soldado para que marche varonil y decidido por la senda del honor y del deber.

Solamente habiendo seguido este la pauta marcada por el generoso y noble comportamiento de sus jefes, y no olvidando un solo momento la honrosa misión que su patria le ha confiado, solamente así, repetimos, se comprende que la rebelión haya sido sofocada, á pesar de que las condiciones ventajosas que no la abandonaron mientras vivió, no hacían esperar un fin tan rápido y tan desastroso como el que ha tenido.

Continuamente venimos poniendo en conocimiento de nuestros suscritores las noticias ya oficiales, ya particulares que se reciben referentes á aquella insurrección maldita, como la ha llamado uno de los mas ilustrados miembros del ministerio actual, y por ellas habrán tenido nuestros abonados infinitas ocasiones en que desmentir las inexactitudes de los que medran á costa del honor nacional; ocasiones en que dedicar al mismo tiempo un recuerdo de cariño y de gratitud á nuestros hermanos de Cuba, que continuamente se han conducido como buenos, hasta conseguir que los ingratos defensores de ideas, cuyo sentido verdadero desconocen, hayan recibido el golpe de gracia, y estén imposibilitados para volver á las mismas correrías.

Mucho pudiéramos añadir en corroboración de lo que hemos expuesto; pero nos venimos á contentar y reproducir á continuación algunos partes oficiales, insertos en la *Gaceta de la Habana* en la segunda quincena del mes de Abril.

«En la comandancia general de Cinco Villas no ocurría absolutamente novedad alguna.

Por la del Centro se participaba en la fecha á que nos referimos, á aquella superioridad, que la brigada del brigadier Acosta, fuerzas de Talavera, Orden y caballería del Príncipe á las órdenes del capitán Boada, al Norte de la Sierra de Nabaza, ha destruido tres rancherías, una trinchera y un hospital, recogiendo seis personas y tres caballos; que fuerzas de Talavera y Orden al mando del capitán Obregon en los reconocimientos practicados en la zona del río de las Yeguas no encontraron rastros de partida alguna.

Fuerza de los mismos batallones á las órdenes del comandante Salgado, alcanzó el 16 en las montañas del río Máximo á la partida de Martín Castillo aumentada con dispersos de la de Vicente García, después del encuentro con el coronel Rocarrull, los atacó y dispersó causando siete muertos y varios heridos, destruyéndoles las rancherías que tenían hechas y tomándoles 10 caballos, dos mulos, vacas y otros efectos, teniendo por nuestra parte un soldado muerto y ocho heridos.

El teniente Don Francisco Benito del batallón Guías de Rodas con la 5.ª compañía de este, encontró rastro de partida en dirección á Limpia Grande; seguido que fué dió con una partida de 30 á 40 hombres que batió y dispersó, causando ocho muertos y mayor número de heridos; recogió cinco armas de fuego y tres machetes; por nuestra parte un soldado muerto y cuatro heridos. El capitán Vallejo, del mismo cuerpo, destacado en el Jabo, en los reconocimientos practicados en su zona, sorprendió un palenque, le hizo dos muertos, recogió dos armas de fuego, cinco blancas, cinco caballos con monturas y siete personas, presentándose seis hombres útiles para las armas.

Las operaciones en dicho período practicadas en Holguin, y de que se dió parte por la comandancia general de este distrito, son las siguientes:

«El coronel del regimiento de la Habana, don Pedro Rebull, en reconocimientos que practicó por Atico del Porjal, Hicajas, San Fernando, San Gerónimo, Santa Rita y Bijará, hizo prisionero á un mulato, en vista de cuyas declaraciones marchó al punto en que debía encontrarse el titulado presidente, custodiado por 200 hombres armados; pero divisada la columna por avanzadas distintas, emprendieron la fuga, teniendo tan solo un pequeño tiroteó. Reunida á esta la columna del coronel Huertas, atacaron la noche del 5 al 6 del actual la loma de Alcalá, donde, según el prisionero, se encontraba el enemigo en número de 600 hombres mandados por Manuel Cutvar, Paquito Borrero y Calixto García. El enemigo, parapetado en lo mas elevado de la loma, hizo una tenaz resistencia, formando que cargará la bayoneta para desalojarle de la posición, huyendo en diversas direcciones, dejando en nuestro poder ocho muertos, armas y otros efectos; por nuestra parte, tuvimos un muerto, ocho heridos e igual número de contusos, entre estos el mismo coronel Huertas, á quien también hirieron el caballo. El 11 volvió á batirse de nuevo en la loma y sabana de Alcalá, cargándole á la bayoneta y haciéndole retroceder, dispersándole completamente, batiéndolos y dispersándolos nuevamente en la vega de la Aguada de San Fernando; por documentos cogidos se sabe que en la noche del 5 al 6 tuvo 12 muertos, no pudiendo apreciarse sus bajas en los encuentros sucesivos, las que se creen mucho mayores. El comandante del destacamento de Sama, con fuerzas del mismo, reconoció los montes de Esquises, junto á Banes, donde hizo un prisionero, capturando seis mujeres y 13 niños en un palenque y recogiendo varias armas.»

También las operaciones practicadas en Bayamo, Manzanillo y Giguani han sido por demás importantes y muy satisfactorias para nuestras armas.

En cuanto á las verificadas en el distrito de Cuba, vean nuestros lectores la reseña de las que han tenido por teatro la jurisdicción de Guantánamo.

«Las columnas de Ros, San Quintín y Marina han practicado reconocimientos por zonas separadamente, pero en combinación, para asegurarse de que el enemigo no quedaba en la zona repudiada.

De este modo han recorrido con toda escrupulosidad, repetidas veces, las estradas, montes y cañadas de Rio Arriba, Limonar, loma de la Deseñada, Mata Manera y Jirabaca, Arriba Corralillo, Arroyo Piedra, San Fernando, Sitio, Tres Piedras, Naranjal, Lima, Marcos Sanchez, Sotiedad, Rejumen, Lugo, Concejonilla, Matagorda, Santo Domingo y Aguacate, sin haber encontrado mas que un mulato, hasta 400 del mismo, en que cinco compañías de infantería, un rastro, entre la vega que va de Aguacate á Santo Domingo, rompiendo á poco rato el fuego contra el enemigo, que se hallaba posesionado de una alta loma, en número de 250, y á las órdenes de Maceo; se le tomó la posesión, teniendo por nuestra parte un muerto y seis heridos, no pudiendo apreciar las perdidas del enemigo por haber tenido el uso de retiradas. Habiendo vencido al feroz jefe de la columna de ingenieros, en una pequeña partida, parte sin duda de la anterior, que se retiraba, con la cual sostuvo un combate en el que tuvimos dos heridos, impidiendo la noche el que se continuase su persecución. Al siguiente día se emprendió operación combinada, de que aun no se ha recibido noticia.

El segundo batallón de Cuba ha practicado reconocimientos desde el Guayabal hacia las haciendas de Cañari, sin encontrar la menor novedad. El primer batallón del mismo cuerpo, ocupado en la conducción de convoyes y en reconocimientos por las proximidades del Valle. La contra-guerrilla del mismo cuerpo, reforzada por una compañía, sigue operando por la costa, con el fin de hacer imposible alijá alguno.

Obstinación es, pues, y gran empeño, los que se empeñan, aun en vista de estos hechos, en desconocer cuál es el estado de la posición, no ya de los insurrectos propiamente dichos, sino el espíritu de los centros filibusteros.

Tan odiosa causa no ha podido por menos que sufrir la terrible depresión que era de esperar, en vista del patriotismo de nuestras fuerzas, de nuestras autoridades todas y de nuestro gobierno, y no obstante lo que contra esto atencionalmente los enemigos del país, viendo el desencadenamiento de las tempestades promovidas por algunos partidos políticos turbulentes e imprudentes, lo mismo que los descalabrados propósitos y la tenaz, ridícula insistencia de los carlistas alzando el estandarte de sus anatemati-

zadas doctrinas al tiempo que se daba el último golpe á la insurrección cubana. Afortunadamente, el españolismo de los mas ha vencido á la miseria de los menos!

(El Puente de Alcolea)

## JUSTICIA Y SEVERIDAD.

Muchas, muchísimas son las cortas que diariamente recibimos de nuestros correligionarios del Norte, é innumerables las visitas con que multitud de personas respetables honran la modesta redacción de *La Iberia*, encareciéndonos la necesidad de aconsejar al Gobierno no sea débil con los insurrectos carlistas. Nosotros, agradeciendo profundamente las primeras por las muchas noticias que nos proporcionan, y dando las gracias á las segundas por la atención que nos merecen, no cumpliremos con nuestro deber si no nos hicieramos eco de ellas, avisando al Gobierno de que ha llegado el caso de impedir para lo sucesivo intenciones carlistas, cortando de una vez con mano fuerte las causas primordiales de los tristes efectos sufridos por las perturbadas provincias del Norte.

No queremos que se ensangrienten la victoria, ni pedimos al gobierno que use medidas de terror para con los insurrectos, nada mas lejos de nuestro ánimo que agravar la situación de los prisioneros carlistas, ni de abrigar hacia ellos intenciones reñidas con la humanidad. Decimos más: No será *La Iberia* la que lleve ni con su lenguaje ni con sus consejos un solo grano de arena al patillo en que en estos momentos se pesa el crimen cometido por los carlistas, ni contribuiremos directa ni indirectamente á que el castigo de las leyes pueda considerarse nunca como el producto de una venganza indigna.

Para los prisioneros carlistas pedimos la ley, y solo la ley.

Para las causas que han puesto en manos de ospañoles el estandarte de la insurrección pedimos medidas energicas é instantaneas que las neutralicen é implanten el estandarte de la paz, á donde la guerra civil, la mas repugnante de todas las guerras, ha encontrado siempre apoyo y calor para desarrollarse.

Hora es ya de que se estudie detenidamente la cuestión y se ventile del modo mas beneficioso para todos.

En dos puntos ha fijado su vista la opinión pública, y los dos se resuelvan como sencillos de continua perturbación.

Uno es la impunidad con que siempre han quedado los carlistas carlistas.

El otro la intemperancia en intemperancia y la actitud ebriamente hostil á todo lo que sea liberal, del clero de las provincias insurrectas.

Nosotros creemos firmemente que la cuestión mas importante y la que primero se debe ventilar es la del clero, porque de esta muy espaladas pruebas de que siempre ha sido un foco de perturbación y de intemperancia en el estado en que se ha mantenido hasta aquí, la insurrección cubana en las provincias sujetas al yugo de la absolutidad.

Y advierta el Gobierno que los curas levantados en armas son los menos que en aquellas provincias fomentan la guerra civil. Tenga presente el poder ejecutivo que mucha, muchísima parte del clero de las provincias del Norte que permanecen leales á la facción en armas, en esta fomentación puntúan sus medios, y contribuyen con toda sus fuerzas á que no concluya la lucha fratricida que desangra á Navarra.

En este punto debe ser el Gobierno inexorable. Para serlo le favorece la circunstancia de estar habitados las Cortes. Preséntese á ellas: lleve la cuestión del clero sancionada; póngase de acuerdo con las diputaciones forales; proponga sin lastimar los derechos de nadie, medidas que hagan comprender á los promovedores de la guerra civil que se los conoce, óbrase con energía, lea y haga cumplir la voluntad del Gobierno como las mismas Provincias Vasconas le han hecho en el momento en que se ven libres de tanto fatigoso yugo de deshonra.

Y no se vaya á creer que hemos despedido lo anterior por antipatía contra el clero. Nosotros preferimos de tal creencia si hay quien pueda dar cuerpo á su imaginación. Los hechos son los que nos obligan á expresarnos en ese sentido, y estos hechos están á la vista de todos. ¿Qué se ha hecho hasta hoy para las dignidades eclesiásticas de las Vascongadas para impedir que los párrocos sujetos á su autoridad salieran á campaña? ¿Qué han hecho esos mismos párrocos para persuadir á los rebeldes de que es antitético empeñar el arma homicida y rebelarse contra los poderes constituidos? Nada! Ni la mas leve protesta han formulado.

lleva con aplauso de todos, la ley por delante al castigar á los insurrectos, y el estandarte de la paz, no do dudo el Gobierno, ondeará para siempre allí donde de guerra civil, la mas repugnante de las guerras, ha encontrado ya todas épocas apoyo y calor para desarrollarse.

(La Iberia)

ALICANTE 25 DE MAYO DE 1872.

## ALEGRÍA PUERIL.

Cada día nos convencemos mas y mas de que el partido radical es un partido sin seso que vive del odio que siente contra las personas que le impiden asaltar el poder, y que no profesa principios políticos bien definidos.

En cuanto á patriotismo basta examinar su conducta desde el día en que dejó de explotar el presupuesto, para convencerse de que carece absolutamente de él: empezó haciendo una manifestación tumultuaria exigiendo que se conculcase la Constitución con la cláusura de unas Cortes que aun no habían terminado el período que les marca el Código fundamental; siguió pidiendo la menor cantidad de rey posible, cuando se trataba de un monarca que él mismo trajo á España y de quien acababa de ser el más humilde cortesano; continuó coaligándose con todos los enemigos de lo existente, esto es, de las conquistas revolucionarias; y ha terminado apoyando moralmente á los carlistas y poniendo á disposición de los facciosos que tratan de sumir á la nación en los horrores de una guerra civil, todos sus órganos en la prensa, que se han constituido en encomiadores del fanatismo y en *alabarderos* de los seides del Terzo, y que solo se ocupan en crear dificultades á un gobierno mas liberal que ellos, en el momento en que ese gobierno tiene enfrente á los sectarios del oscurantismo, armados con el propósito de aniquilar todo lo que sea libertad, progreso, ilustración.

Nos han ocurrido estas consideraciones y la afirmación con que hemos dado principio á estas líneas, al ver el regocijo pueril, el aire de triunfo, y la ridícula altivez con que han acogido los radicales, en general, la noticia de la dimisión presentada por el Sr. Sagasta.

Capaces serían de creer que ellos han derrocado al Gobierno y que su jefe de pelea va á tener que ponerse el frac, por la centésima vez, para ir á palacio por las carteras; pues los radicales son capaces de todo. Para ellos nada significan las ruidas lecciones que vienen sufriendo desde que rompieron la fusión que les daba vida; para ellos no significa nada la tremenda realidad, y cada nuevo desengaño, en vez de escarmentarlos, aviva su ilusión, reverdece su esperanza y aumenta sus desaciertos.

Como solo se trata de un asunto personal, según hemos indicado anteriormente, consideramos la dimisión de Sagasta como un triunfo; sin pensar que esa dimisión en nada ha de variar la situación política que les impide á ellos escalar el poder, constante objetivo de su alma.

Nosotros no somos ni profetas, ni diplomáticos, ni siquiera radicales; y sin embargo, apostamos la corbata y los guantes blancos que quizá á estas horas se habrá puesto ya el solitario de Tablada, á que el Ministerio que sustituye al actual, represente absolutamente los mismos principios, siga la misma política y observe la misma conducta que ha iniciado el gabinete Sagasta.

De qué se alegran, pues, los radicales: ¿de que haya salido del Ministerio una persona? Luego ellos no combatían los principios políticos y la conducta del gabinete, sino la personalidad que tantas veces humilló su amor propio. ¿Luego, cómo hemos dicho en distintas ocasiones, no son sus ideas, sino sus intereses los que han determinado la desatenta conducta de los radicales?

¿Qué van ganando los demócratas por excelencia con que el presidente del Gabinete se llame Juan ó Pedro, si ese presidente no ha de disminuir ni un ápice la cantidad de Rey que hoy tenemos; ni ha de autorizar las espansiones que tienen por objeto mantener viva la alarma del país; ni ha de dejar de combatir á los carlistas; ni ha de consentir que los enemigos de la revolución nos lleven al caos, los unos por medio del socialismo rojo, y los otros por medio del socialismo blanco?

¿Qué van ganando los que se llaman progresistas avanzadísimo, con que deje el Gabinete el que era progresista mucho tiempo antes que ellos, y con que lo ocupe otro que ha de estar en perfecta armonía con los miembros del ministerio saliente?

Si los radicales defienden solo ideas, no comprendemos la pueril alegría que un cambio de personas les ha hecho experimentar, cuando ese cambio en nada ha de favorecer sus ideas.

Si su encarnizada oposicion era únicamente á una individualidad que les impedía realizar interesadas miras, no comprendemos tampoco cómo se atreven á llamarse defensores de un ideal político.

De todos modos la alegría que los radicales demuestran por la dimision del Sr. Sagasta es, como hemos dicho ya, una alegría pueril.

CRISIS.

Cuando nadie lo esperaba; cuando las oposiciones discurrían por todas partes á fin de conjurar el peligro que las amenazaba de muerte si el expediente de los dos millones llegaba á discutirse, el ministerio presidido por D. Práxedes Mateo Sagasta se presentó el miércoles á las Cortes á anunciar que, en vista de la informalidad observada por las oposiciones en la cuestion relativa al expediente que con tanto empeño se le habia pedido, iba á presentar á S. M. el rey la dimision.

Acto seguido abandonó el salon y se reunió en Consejo, dirigiéndose poco después al Senado y de allí á palacio.

A las ocho de la noche bajaba el señor Sagasta de la real cámara, sin que S. M. el rey estuviese decidido aun á aceptar la dimision.

A las once y media, hora en que S. M. el rey acostumbra á recogerse, aun no se habia resuelto nada, pero ya habian sido oidos por él algunos hombres importantes de la situacion, negándose todos á formar ministerio.

Aségúrase que el rey hizo indicaciones á los presidentes de ambas cámaras para que se encargara alguno de ello de formar gabinete y que los dos declinaron decididamente la honra que se les dispensaba; y aun se dice que hicieron por su parte alguna alusion á favor del duque de la Torre, que parece ser el mas indicado para formar ministerio en un periodo más ó menos próximo.

Segun La Correspondencia, los ministros, y especialmente el señor Sagasta, aseguraban el miércoles por la noche á cuantos de ello le hablaban, que es irrevocable su propósito de abandonar el ministerio, con tanta mayor razon, cuanto que, si consideran injustos muchos de las ataques que se les han venido dirigiendo desde que son ministros, los consideran más los que se han fundado en el expediente de los dos millones y en los comprobantes de su inversion, cuyo espíritu y letra han sido mistificadas, como se demostrará y han empezado á hacerlo ya algunos periódicos.

El jueves á las nueve de la mañana, fué llamado á palacio el general Zabala y aunque estuvo conferenciando con el rey una media hora, parece que no se mostró muy dispuesto á encargarse de la formacion del gabinete, alegando como principal razon la parte de responsabilidad que pueda corresponderle como miembro del gabinete dimisionario. Asegúrase, en su consecuencia, que no lo formará ya el Sr. Zavala, y sin embargo á las dos de la tarde el rey no habia llamado á ningun otro hombre político, y parece que ni aun con el general Malcampo, que estuvo á despauchar, ha tratado gran cosa de politica.

El Sr. Sagasta fué llamado á Palacio donde se hallaba á las tres de la tarde conferenciando con S. M. Se dice que el ánimo del rey era que continuase al frente del gabinete ó que reorganizase otro, y que el Sr. Sagasta resistió respetuosamente tan señalada honra.

En vista, pues, de la irrevocable resolucion de no formar, por ahora, parte del gobierno de S. M. los dignos individuos del gabinete dimisionario, se cree muy probable que se constituirá el nuevo gabinete, con ligeras variantes, en estos términos:

- Presidencia, sin cartera, Santa Cruz.
Estado, Ulloa.
Gracia y Justicia, Groizará.
Hacienda, Elduayen.
Gobernacion, Candau.
Guerra, Carbó.

Marina, Antequera.
Fomento, Moreno Benitez, y
Ultramar, Romero Ortiz.

Ocupándose de la crisis que tan inusitadamente ha sido provocada, dice nuestro colega El Debate:

«Como habiamos previsto la presentacion del expediente relativo á los gastos reservados del ministerio de la Gobernacion ha producido un conflicto, y por consecuencia una crisis, que acaba de plantearse de una manera resuelta.»

El Gobierno por un exceso de susceptibilidad que no pudimos dejar de censurarle, habia llevado al Congreso unos documentos que debian permanecer secretos. Nosotros, menos confiados que los ministros, tenemos la seguridad de que los odios de partido no sabrian levantarse un instante sobre la gravedad de las circunstancias, y tenemos la evidencia, tristemente confirmada, de que la reserva no se guardaria y de que el sacrificio y la abnegacion del Gobierno serian estériles.

Así ha sucedido: los papeles secretos del expediente han sido lanzados á los vientos de la publicidad, y cuanto en ellos se contiene, y mucho de lo que los papeles no dicen, ha servido hoy de pasto á la maledicencia, á la mormuración y á la calumnia.

Los mas ocultos resortes de la gobernacion del Estado, las confidencias, las noticias, falsas ó ciertas, que de todas clases las reciben los gobiernos y todas sirven al que conoce el arte de dirigir la administracion pública, han llegado á ser, por un incalificable abuso de confianza, del dominio de todos los desocupados y de todos los maliciosos.

En tal situacion, el Gabinete presidido por el Sr. Sagasta no podia consentir que el célebre expediente continuase en un lugar en donde no todos han sabido apreciar la delicadeza de los ministros y dejar en el puesto que necesita el principio de autoridad, desprestigiada y maltratada desde el instante en que los secretos del Gobierno se divulgan y comentan en todas partes.

Por esta razon, el ministerio se ha presentado al Congreso á confesar que se habia equivocado suponiendo que el expediente reservado podia continuar siéndolo en la Cámara, á pesar de haberle enviado á la misma en concepto de secreto y á retirarlo.

«Pero como un Gobierno, segun el presidente del Consejo de ministros ha dicho en las breves y sentidas frases que ha dirigido al Congreso, no debe equivocarse nunca, con alto patriotismo, con un patriotismo igual al que le ha animado en todo este triste asunto de los dos millones, ha anunciado que iba á presentar su dimision en manos de S. M. el rey. Aplaudimos la conducta del ministerio, de la misma manera que ayer le censuramos por haber llevado á las Cortes el expediente, causa de su retirada.»

A las anteriores consideraciones añade el mismo periódico:

«Bajo el epigrafe de Opinion de la prensa sobre el expediente de los dos millones, reune El Imparcial toda la venenosa ponzoña que vomitan ayer las oposiciones.»

El Imparcial no conoce otra imparcialidad.

La historia que en su primer artículo traza El Imparcial de la crisis, es inexacta en sus mas importantes pormenores. Ni en la reunion de la mayoría se negó respetuosamente el Sr. Ríos Rosas á que se retirase el expediente sobre inversion de los dos millones, ni los ministros vacilaron un momento en presentar su dimision á trueque de enmendar un error político cometido por un exceso de delicadeza.

El Gabinete, cuyos actos políticos son irreprochables, en vista de las indignas insinuaciones, de los villanos ataques que la prensa oposicionista vomitaba contra su honra, creyó que ante todo era su deber volver á ella y exhibió, confiando á la lealtad de los representantes del país, una serie de escritos confidenciales que nunca es conveniente poner de manifiesto, y mucho menos en una Asamblea deliberante.

Nosotros, que fuimos los primeros en censurar, lamentándolo, este acto del ministerio hijo de una susceptibilidad exagerada, no podemos menos de sentir los injustificados ataques que se le dirijen y las falsedades que á sabiendas de que lo son, se propalan.

El ministerio, y así lo declaró en las sentidas frases dichas ayer por su presidente, se equivocó al volver por su honor que pretendia manchar la prensa oposicionista faltando á consideraciones de otra índole, y rescata aquel error retirándose.

Estos errores, por lamentables que sean, no los cometerán nunca ciertos hombres y determinados partidos cuya conducta en asuntos de esta clase, no bastaría á purificarla todas las aguas del Jordan.»

Ocupándose del mismo asunto, dice La España Constitucional:

«El partido de los Pellon, Rojo, Cuevas, Moret y comparsa, llevando hasta lo inverosímil su indigna cólera, pide á voz en cuello que el digno ministerio dimisionario sea llamado á la barra, sin tener en cuenta que á la barra solo van los criminales, y el gabinete del Sr. Sagasta ha caído completamente limpio de toda mancha.»

«Pueden decir lo mismo los que tienen sobre sí tal lluvia de puntos negros?»

A la barra debieron ser llamados los autores del célebre expediente de tabacos y del no menos célebre contrato con el Banco de Paris, y de

otras menudencias, y sin embargo, no fueron desgraciadamente llamados.

Es imposible encontrar mayor imprudencia que la que caracteriza á los radicales.»

La Epoca se indigna contra el Gobierno porque ha dado publicidad al expediente de los dos millones.

Entiéndase que la publicidad no se la da el Gobierno que solo bajo reserva y por su honor de caballeros, permitió á los diputados que lo examinasen. Quien le ha dado publicidad son los que, faltando á sus deberes honrados, propalaron lo que estaban en el deber de reservar.

Si el ministerio ha sido imprudente, los diputados indiscretos, ¿qué nombre merecen?

En la sesion del Senado del miércoles 22 de los corrientes, fué aprobado en votacion nominal, el dictámen de contestacion al discurso de la Corona, por 71 votos contra 30.

Para que nuestros lectores puedan apreciar lo patriótico de la actitud del señor Sagasta, les llamamos la atencion sobre el discurso pronunciado el miércoles por dicho señor en el Congreso. Pocas son las palabras que comprende; pero en ellas está fielmente retratado el origen de la crisis y los motivos en que esta se funda.

Lo reproducimos á continuacion tomándolo del Extracto oficial:

«El señor presidente del Consejo de ministros (Sagasta): Señores diputados: el Gobierno, por un exceso de delicadeza, disculpable cuando se trata de asuntos de honra, y cediendo á los deseos de un señor diputado, trujo al Congreso, no sólo el expediente que ese señor diputado deseaba, sino ciertos documentos que le justificaban, y de carácter completamente reservado. El Gobierno creyó que podia satisfacer los deseos de un representante del país sin comprometer el secreto de unos documentos que afectan altos intereses del Estado; pero al tener conocimiento de que esa reserva no ha podido llevarse á cabo, el Gobierno los retira; y atendiendo á que de cualquier modo, aun en aquella creencia que tenia el Gobierno de buena fé, se haya equivocado, porque no ha resultado lo que deseaba; y considerando que los Gobiernos no deben equivocarse y son responsables de sus errores, el Gobierno presentará inmediatamente su dimision en manos de S. M.»

Aquí están los ministros que lo constituyen para servir los intereses de la Revolucion; y para servir los intereses de la Revolucion abandonan gustosísimos sus puestos, cubriendo con sus personas altos intereses de Estado, deseado que los que los reemplacen sean más afortunados; en la inteligencia de que, poco ó mucho, lo que valgan en el Parlamento, en uno y otro Cuerpo colegislador, estará siempre á la disposicion del Gobierno que S. M., en uso de su prerogativa, se sirva designar.

Ruego, pues, al señor presidente se sirva consultar á la Cámara si suspenderá sus sesiones, como es costumbre, interin S. M. resuelve la crisis de la manera que considere más conveniente á los altos intereses del Estado.»

No pierden ripio: apesar de que segun las reglas parlamentarias es hoy imposible la formacion de un ministerio radical, los incansables miembros de ese partido, creen poder agarrar una cartera siempre que oyen pronunciar la palabra crisis, y á este propósito dice nuestro colega La España Constitucional:

«Con motivo de ciertas frases cruzadas el miércoles entre el Sr. Ríos Rosas y el jefe de pelea, los radicales, que todo lo convierten en sustancia y que no ven mas allá de sus estómagos, hicieron anoche circular cierta especie, que por lo absurda y mal urdida la rechazó todo el mundo.»

La cuestion era fabricar atmósfera cimbría, y sabido es que la troupe radical es materia dispuesta para esta clase de trabajos.

Aseguraban algunos jaleadores de menor cuantía la formacion de un ministerio sui generis, donde entrarían algunos de los cimientos políticos más antagonicos, con el fin de conciliar todas las aspiraciones y apagar en lo posible la sed de los espíritus mas levantiscos.»

Al efecto la fraccion cimbría aceptaría algunas carteras, acallando de este modo ciertas ridiculas pretensiones, y satisfaciendo siquiera en parte las exigencias de este despatchado grupo.

Pero, ni por esas, todo el mundo acogió con ironia y en guasa semejante canard, y el más crédulo contestaba únicamente al escuchar «Es filia y nada mas que filia.»

Nosotros fuimos solos en apreciar de distinta manera la especie, y en vez de filia la hemos traducido por... hambre.»

Con el mismo propósito del suelto anterior dice El Puente de Alcolea:

«Desde el instante en que se vislumbró la crisis, se dilataron de tal modo los pulmones del cuerpo radical, que dejaban sentir su poderosa respiracion á larga distancia.»

Las consoladoras palabras que repartía el señor Ruiz entre algunos de sus siervos; y las

idas y venidas de un joven aristócrata, que tambien repartía esperanzas, han hecho ayer la delicia de los cimbro-radicales, quienes se estaban con solo pensar en la posibilidad de entrar en el poder.

«¡Oh loca fantasia que palacios fabricas en el viento! Calma, mucha calma, que la hora no ha sonado. Moderen su alegría, que no hay para qué.»

Las oposiciones sacan partido de tres ó cuatro documentos de aquellos que los indiscretos han tomado en la memoria del expediente infansto de los gastos reservados. Y como si el expediente se redujese á esto solo, sobre ello levantan el castillo de la maledicencia los ociosos y los hábiles.

El expediente en cuestion es voluminoso; contiene muchos datos, muchas noticias, muchas confidencias, que no son inverosímiles, sino que por el contrario revelan de un modo claro y preciso la necesidad de ensanchar el capítulo de gastos reservados. Pero los que han hecho públicos algunos papeles de los contenidos en el expediente necesitaban completar su caballeresca conducta guardando reserva acerca de los de verdadera importancia. Hacen bien: sic itur ad astra.

Para que se vea cómo se aprecia fuera de España la conducta de los radicales, transcribimos los dos siguientes párrafos que publica un periódico francés:

«Lo que los federales han vacilado en hacer aquello á que han renunciado, no obstante los clamores de los energúmenos de su partido, acaban de acordarlo los radicales por una mayoría de cinco votos. Esta determinacion llenó la medida de su imprevision y de su aberracion política. La coalicion electoral que iniciaron, tuvo para ellos los mas funestos resultados, perdiendo su aptitud para gobernar y enagenándose las simpatías de muchos electores y de un partido parlamentario respetable que antes eran, quedaron reducidos á una mayoría relativamente infima. Lejos de detenerse en el resbaladizo camino que recorrian, se precipitan á ojos cerrados en el abismo revolucionario.»

Ese poder que habieran ocupado el día menos pensado quieren conseguirlo por la fractura y el escalamiento destruyendo la legalidad que es obra suya. Pero los radicales se equivocan grandemente si esperan conseguir su objeto: colocados en los límites de la república y la monarquía, cortesanos y demagogos á la vez, sin ser francamente ni uno ni otro, sucederá que si la dinastía que ellos mismos han importado en España cayese, los republicanos, lo mismo que los demás monárquicos de otras dinastías, no les darian parte en el botín.

En resumen, el retraimiento sería para los radicales el suicidio. Lo mas admirable, es que tal acuerdo se haya tomado, cuando arde la guerra civil; cuando la insurreccion cubana amenaza la integridad del territorio y cuando, la solucion de la cuestion financiera reclama la abnegacion, el patriotismo de todos los representantes del país so pena de ver el crédito español fracasar en todas las plazas extranjeras.»

LA INSURRECCION CARLISTA.

Las noticias referentes á la insurreccion carlista que extractadas de los partes oficiales recibidos hasta la madrugada del jueves en el ministerio de la Guerra, son los siguientes:

Provincias Vascongadas y Navarra.—El gobernador militar de San Sebastian participó ayer que los 150 carlistas que se hallaban sobre la frontera en el monte Laran entraron en Francia, y el comandante de carabineros que los perseguía se ocupaba en reconocer los caserios para recoger las armas.

El capitán general de las provincias Vascongadas con una columna de infanteria y caballeria, salió ayer de Murgía en persecucion de las facciones de Calle y Velasco, que se hallaban en Manurga y Echagüe.

La brigada Zorrilla llegó anoche á Zumárraga, para desde allí moverse segun convenga y atender á la pacificacion de Guipúzcoa.

La faccion Carasa se hallaba el Apellaniz, y trataba de volver á penetrar en Navarra.

El general Moriones entró ayer en Estella y tambien la brigada Ceruti.

La faccion Aguirre, del Vall de Goñi, ha sido batida y dispersada por el coronel Sevilla y una columna de carabineros, causándole varias bajas y resultando un carabiero herido. Las demás partidas, en número insignificante, siguen recorriendo varios pueblos.

El general en jefe, con las divisiones Letona y Acosta, operó en la provincia de Vizcaya.

Cataluña.—En Sogaro ha sido batida la faccion Saball, de 350 hombres, por el capitán de la guardia civil de Viere, desalojándolos de las casás en que se habian hecho fuertes, haciéndole un oficial y cuatro individuos muertos, 20 heridos y tres prisioneros, y cogido un caballo, varias armas y 84 boinas.

El teniente coronel Muñiz dispersó en los bosques de Lloras y Matamala la faccion Castells, habiéndose presentado á indulto de sus resacas dos carlistas armados y uno sin armas en Ripoll al jefe de la columna de dicho punto.

Castilla la Nueva.—La partida Madrazo reapareció por Envid anteaer, compuesta de 12 caballos y cinco infantes, dirigiéndose por Cabillojo y Tortuera, donde sacaron raciones, marchando para Tartanedo. A las siete de la tarde fué alcanzada por el comandante Campuzano, cogiéndolo dos bagaes con las municiones

y un trabuco. No pudo perseguirlos por haberse fraccionado y echarse la noche encima.

**Andalucía y Estremadura.**—La facción Contreras, cerada y vivamente perseguida en la Sierra de Hornachos por las columnas, ha debido disolverse, puesto que algunos dispersos de la misma se han presentado entre la Serena y Orellana la Vieja, y uno de los partidarios que se titulaba oficial, ha sido aprehendido en el primer punto y entregado al juzgado.

**Alava.**—La brigada Zorrilla ocupaba a Zumarraga. Las facciones Calle y Velasco estaban en Manurga y Echagüer. Las de Cuevillas, Celedon e Iturralde han marchado desde Antuñedo a Bazanubio. En los montes de Arlaban fué detenido un propro que traía un parte del general en jefe.

**Guipúzcoa.**—Los carabineros estaban en los montes de Lazun para impedir el paso de los carlistas.

**Guadalajara.**—La facción Madrazo, á las siete de la tarde del 21, fué alcanzada por el comandante Campuzano, cogiéndole algunos bagajes con raciones y armas, no pudiendo seguir en su persecución por haberse fraccionado y echarse la noche encima.

**Guipúzcoa.**—Se han internado en Francia, pasando por los montes de Lazun, 15 carlistas.

GACETILLAS.

**Aun están allí.**—Las piedras que sacaron al hacer los hoyos para la plantación de los árboles de la calle de San Vicente del barrio de San Anton, están allí aun adornando á derecha é izquierda en grandes montones dicha calle. Nos parece bien.

**¿Y aquí?**—De todas las capitales recibimos noticias de los preparativos que se hacen para solemnizar debidamente la festividad del Smo. Corpus Christi, con objeto de atraer gente forastera y que dé animación y beneficio á la población y aquí, á no dudar, tendremos lo mismo que siempre ó mucho menos; esto es, una procesion que ha quedado reducida á bien poca cosa por cierto, y quizá puede que salga á palo seco, sin música. En cambio sobran otras cosas, entre ellas sermones que se van haciendo célebres, y váyase lo uno por lo otro.

**Siempre lo mismo.**—¿Y el guarda del paseo de Mendez-Núñez, que se ha hecho? Antes barria y rociaba todos los dias dicho paseo el guarda citado, y ahora es una desdicha como está de sucio y abandonado. ¿No hay medio de que se corrija esto, y lo otro y lo de mas allí? Acordémonos de que vivimos en una capital, y en ninguna población de este orden se consiente el asqueroso y repugnante espectáculo que proporcionan los carruajes que se estacionan en la bajada del referido paseo de Mendez-Núñez, y que ya no tenemos palabras para quejarnos de este abuso, despues de haberlo hecho tantas veces ya. ¡Esto es inaudito!

**Pérdida.**—Desde la calle de San Francisco á la de Prim, se le perdió el lunes á una señora un guarda-pelo con un retrato, cuya prenda la estimaba mucho dicha señora, la cual suplica á la persona que se la haya encontrado, lo presente en la calle de Prim, núm. 26, sastrería de D. Rafael Maluenda, donde se gratificará el hallazgo.

**Hospedería del ferro-carril.**—Calle de S. Fernando, número 7, antes 23; por el Malecón número 10.

Gran comedor en la planta baja con vistas al mar, en el mismo se sirve á los señores viajeros por raciones con pan, vino y postres á 4 reales una; y por cubiertos desde 5 reales hasta el precio que deseen: habitaciones interiores con vistas al mar y á la calle de S. Fernando, de 4 reales hasta 30.

**Tiene razon.**—Dice un colega: «Los carlistas se hallan tan cerca de la Internacional, que han adoptado algunas cosas de esta

escuela. En sus comunicaciones, parece que hacen uso de la nomenclatura de guarismos: se llama el jefe número 51 y así respectivamente. Internacionalismo puro.

Entre Herodes y Pilatos hay poco que escoger; como apenas hay diferencia entre las hogueras de la Inquisicion y el petróleo. Fuego el uno y fuego el otro.»

**¿Qué contraste!**—El obispo de Vitoria ha dispuesto que en la misa se añada la oracion *pro pace* mientras duren los actuales sucesos.

Y los presbiteros, cumpliendo esta orden, empuñan el trabuco, recordando sin duda aquello de: *Si vis pacem para bellum.*

**¿Quién curará las almas?**—El gobernador de Guipúzcoa ha remitido al ministerio de Gracia y Justicia el estado de los curas que hay en la facción procedentes de dicha provincia, cuyo número asciende á 42.

**Exposicion.**—El próximo mes de Junio tendrá lugar en la capital del vecino reino de Portugal una exposicion agricola, promovida por la real Aso-ciacion central de agricultura.

**Pensamientos.**—El *veremos* de la mujer equivale á una afirmacion.

No confies en las palabras de una mujer, si en sus miradas, estas dificilmente engañan, aquellas á cada paso.

La mujer no tiene más dote moral que la sinceridad de su corazón; si obra mal, hace mal; pero si además miente, hace peor.

La mujer que blasona de sinceridad en los conflictos, tiene el corazón á prueba de doblez. No te fies de la mujer cuyo semblante no revele en su color la sencillez y lealtad de su corazón.

La mujer que niega la verdad y finge, es digna de ser engañada siempre.

La mujer que no se siente vencida por el peso de una gran verdad y defiende una mentira, es capaz de todo.

Las mujeres que tienen por único mérito la belleza, son como los pasteles calientes, que saben mal cuando se enfrían.

El mejor libro de moral para un jóven es una mujer apreciable y querida.

VARIETADES

LOS PAJAROS.

Una de las mas positivas fuentes de la riqueza pública es la agricultura, y sin duda alguna es tambien la que menos estímulo y protección recibe de los gobiernos y de los mismos pueblos.

Para probar esto no vamos á recordar el olvido en que el gobierno y los pueblos tienen al pobre labrador, ni la dureza de los trabajos de éste, ni la sombra de pechos y gabelas y falta de vias de comunicacion y de riagos que todos notan, ni ninguna de las muchas y manoseadas causas que hacen tan poco agradable y tan penoso el ejercicio de la agricultura, como lo es la caza de los pájaros.

Esa inocente distraccion, como dicen algunos aficionados, es mas dañosa de lo que á primera vista parece, y causa mas perjuicios á la agricultura que las nubes de piedra que en un momento destrozan una cosecha en una zona mas ó menos estensa. Esto parecerá una paradoja á alguno de los lectores, pero no hay cosa mas cierta.

Sabido es que la agricultura tiene un incalculable número de enemigos en los innumerables gusanillos de todas clases que nacen, crecen, se reproducen y viven en las plantas. Entrar á enumerar las clases de estos despiadados y voraces enemigos de la agricultura, seria empeño casi imposible, no solo por su variedad, sino tambien por la naturaleza de muchas de sus clases, pues las hay cuyos individuos son tan diminutos, que solo con el auxilio del microscopio puede apreciárselos el hombre, y no por eso son menos terribles que los demás.

Pues bien, los pájaros son el único auxilio que tiene el labrador para librarse de los gusanos y animales dañosos á la agricultura, y es tan cierto esto, que se ha observado que en una zona bastante estensa de la que se consiguió exterminar los pájaros, á los dos años habian perecido todas las plantas, y hasta los mismos árboles se vieron sin hojas, pues con la pasmosa reproduccion de los gusanillos y animales perjudiciales, llegó á ser imposible el cultivo, porque las larvas consumian en seguida cuanto producía la tierra. Así es que hubo precision de repoblar de pájaros la referida zona para que el suelo pudiera producir algo.

Dicen algunos que los pájaros causan daños incalculables á los frutos y á las simientes, y esto es exagerado. El insignificante daño que causan los pájaros está recompensado con grandísimo exceso por los muchos beneficios que proporcionan á la agricultura.

En efecto, un gorrion se come al dia dos mil larvas, por término medio, segun los cálculos mas razonables de los inteligentes, de modo que solo una existencia de cien gorriones, aniquila ó mata doscientos mil gusanillos cada dia. Esos doscientos mil gusanillos ó larvas, es de todo punto imposible averiguar cuántos huevecitos dan ó á cuántos otros dan vida, pues pretenden algunos naturalistas que hay gusanillo que deposita hasta muchos miles; pero suponiendo que cada larva produzca cien nada mas, tendríamos que los doscientos mil que se comen cada dia los cien gorriones, producirían veinte millones de otros enemigos voraces é insaciables de la agricultura.

Esto que decimos del gorriones estensivo á las demás aves, pues todas las clases que se conocen se alimentan mas ó menos de larvas, insectos y animales perjudiciales á la agricultura y al hombre, por mas que, como criados por Dios, tengan cada uno su especial mision en la tierra, pues Dios nada inútil ha criado.

Además del gorrion, se conocen aves que producen notorios beneficios, como son:

Las golondrinas, que se alimentan de los mosquitos y arañuelas que revolotean y hacen sus correrías por los árboles y plantas cercanas á las acequias y corrientes de agua.

El mochuelo es acérrimo enemigo de los ratones, hurones, ratas y topos.

La ababilla es la mas aficionada á las orugas, y no cesa de matar mientras encuentra.

El murciélago persigue y se alimenta de cierta clase de mosquitos y animales crepusculares muy malos para las plantas.

Los paros se alimentan durante el invierno de los huevos que las orugas depositan en las cortezas de los árboles, y en el verano comen exclusivamente orugas. Se ha observado que un pájaro de este nombre destruye en el espacio de tres semanas mas de cuarenta mil orugas.

El tordo no se alimenta solo de olivos, sino que destruye los nidos de hormigas que suelen anidarse en las cortezas del olivo.

Finalmente; las cigüeñas y las aves acuáticas comen caracoles, limazas, lombrices, culebras, lagartos y serpientes; el cuclillo y el buho persiguen á los ratones, y las aves de rapiña tienen una buena parte de su alimento en los mismos dañinos animales.

Por eso se debiera prohibir la caza de pájaros y la destruccion de sus nidos.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Berg gol. Veraacruzano, c. P. Ferrandiz, de Aguilas, con efectos, á Carratalá é hijos.  
Balandra S. Jaime, p. J. Ferrer, de Málaga, con trigo, á Garcia.

Vapor Madrid, c. F. Senante, de Valencia, con efectos, á Faez.

Brik inglés Virginia Staffort, c. Cuny, de Nueva-York, con tabaco, á la orden.

Pol. gol. Araucana, c. S. Millet, de Carúpano, con cacao, á J. Ferrer.

Berg. gol. inglés Guide, c. L. Dosoney, de Terranova, con bacalao, á A. Campos.

Brik italiano Rosalia, c. I. Pesce, de Marsella, con hierro, á la orden.

Despachados.

Laud Americano, p. Gilbert, para Caste, con efectos.

Vapor Madrid, p. F. Senante, para Málaga, con id.

Laud Virgen del Carmen, p. M. Galianni, para Almuñecar, con id.

Id. S. Francisco, p. S. Seva, para Almería, con id.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO.

Dia 24 de Mayo de 1872.

HORAS	BARÓMETRO A 0. Millim.	TERMÓMETROS Cenlig. Reaum		IENTOS.	ESTADO DEL CIELO.
9 mañ.	757.14	16.6	13.3	0.	Nubes.
3 tarde.	757.90	18.0	14.4	0.	Idem.
Temperatura máxima.		41.8	19.8		
d <sup>a</sup> mínima.		9.8	7.8		

CORREOS.

SALIDAS.

Murcia.	11 1/2 m.	Murcia.	9 1/2 m.
Jijona.	3 tarde.	Jijona.	7 mañ.
La Marina.	1 id.	La Marina.	9 id.
Madrid y Valencia.	3 3/4 id.	Madrid.	11 id.

ENTRADAS.

SALIDAS.

Madrid y Valencia.	8 y 5 m.	Tren correo.	19 45 m.
Madrid y Valencia.	8 y 5 m.	Tren misto.	4 tard.
Tren correo.	4 y 20 id.		

ENTRADAS.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

S. Gregorio VII papa y conf.

ESPECTÁCULO

TEATRO DE VARIETADES.—A las ocho y media se representa en tres actos, *La Cruz del Matrimonio*. Intermedio de baile. Entrada general, 2 rs.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL. Madrid 24.

Sigue la crisis. Se habla de la probabilidad de un ministerio Serrano Candau, pero nada hay positivo.

No se ha recibido el correo de Francia á consecuencia de haber cortado el ferro-carril los carlistas.

Bolsa: c. 26-80.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp.<sup>as</sup>. S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	FECHAS.	PAPEL.	DINERO.
Azúcar bl. sup. arte	50 kilóg.	264 á 266		Bacalao noruego.		á	escaso	Harina Stand. 1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>				90 d. f.		49 3/8
Id. reg. á bueno.		240 á 256	exist.*	Id. francés.	50 kilóg.	138 á 144		Id. de Vall. 1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	50 kilóg.	86 á 98		8 d. v.		5.16
Id. quebrado sup.		223 á 238		Id. labrador.	id.	138 á 144	idem	Id. Zarag. 1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>						5.17
Id. regular.		211 á 215	exist.*	Barrilla pura.	id.	39 á 40	escaso	Id. del país 1. <sup>a</sup>		94 á 100				3 1/4 d.
Id. bajos.		190 á 202	idem	Id. de 2. <sup>a</sup> con mez.		á	idem	Id. extranjera.		á	p. exit.			3.8
Id. de Peninsls. b.		210 á 222	idem	Id. rosa pura.		á	idem	Higos sec. neg.	50 kilóg.	34 á 36	idem			3.8
Id. id. queb.* 2.		200 á 202		Cacao car. bueno sup.	1 kilóg.	15 á 17	idem	Id. blancos.		á	idem			3.4
Aceite de Andalucía.	decálitro.	39 á 40	exist.*	Id. Güirias.		11 á 13 1/2	exist.*	Maiz navegado.		á	faltan			3.8
Id. del país.		41 á 43	escaso	Id. Carúpano.		11	falta	Id. del país.	hectólitro	á	pocas			
Anís del país.	50 kilóg.	219 á 220	exist.*	Id. Cubano.		71 1/4 á 73 3/4		Pimiento molido.	50 kilóg.	90 á 126	escusa			
Id. de la Mancha.		200 á 202	idem	Id. Gua. segun el.		71 1/2 á 8	escaso	Pimienta negra id.	id.	400 á 404				
Aguard. caña 20 g.	pipa.	1100 á 1200	falta	Id. Marañon.			idem	Petróleo.	lata	38 á 39				1.8
Id. espíritu de 35 g.	decálitro.	39 á 40	no hay	Cacao Trinidad.			falta	Id. en barriles.	50 kilóg.	á	falta			
Id. anisado de 20.	id.	35 á 36	calma	Café Puerto-Rico.	50 kilóg.	350 á 358	exist.*	Regalicia del país.	id.	34 á 36	idem			1.2 d.
Atun en salmuera.	pipa.	900 á 1000	exist.*	Id. de Cuba.		320 á 330	falta	Id. de la Mancha.	id.	36 á 40	idem			1.2 d.
Azafran.	1 kilóg.	310 á 360		Id. de Manila.		320 á 322		Sard. de Gal. seg. el.	id.	70 á 100	idem			5.8 d.
Almend. coman en p.	50 kilóg.	240 á 260	exist.*	Canela de Ceilan.	1 kilóg.	30 á 40	exist.*	Id. de Manila.	id.	á	no hay			1.2 d.
Id. costereta.				Id. de Manila.		12 á 14	escasa	Id. de Ayanonte.	id.	á				
Id. fina.		350 á 353	falta	Clavo de especia.		5 1/2 á 6	calma	Trigo cand. de la M.	hectólitro	97 á 100				
Id. pestañeta.		350 á 358		Cominos del país.	50 kilóg.	260 á 280	falta	Id. jeja.	id.	94 á 96	falta			
Id. mollar blan.	hectólitro	95 á 100		Id. de la Mancha.		220 á 230	no hay	Id. fuerte.	id.	94 á 96	idem			
Id. formigüeta.	id.	75 á 80		Cebada del país.	hectólitro	40 á 42		Id. Alaga.	id.	á				
Altramnces seg. cla.	id.	55 á 58		Id. navegada.				Id. mezclilla.	id.	á				
Beal. ing. de cur.	50 kilóg.	150 á 160	exist.*	Cáscara granada.	50 kilóg.	104 á 120	idem	Trigo extranjero.	id.	87 á 94				
Id. mediano.	id.			Harpa.		24 á 28	firme	Vino seco.	decálitro	7 á 9	calma			
Id. pequeño.	id.			Esparto de Araujuez.		á		Id. dulce.	id.	10 á 11				

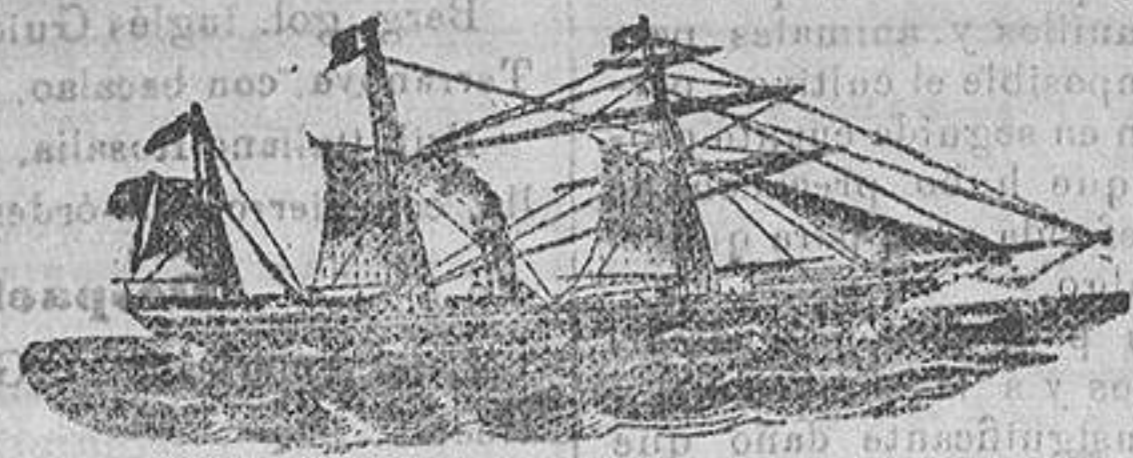
BOLESA DE MADRID.

22 Mayo 1872.

3 por 100 consolidado. . . . . 26.85  
Obligaciones de ferro-carriles 52.90  
Bonos del Tesoro . . . . . 74.70

# SECCION DE ANUNCIOS.

## VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



### LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

### LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

### SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.  
No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.  
Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.  
Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

### LÍNEA DE VAPORES ENTRE

### SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL HECHO POR LOS VAPORES GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA Y GUADIANA.

### SALIDAS DE ALICANTE

Las salidas á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

## ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

## Las pastillas tónicas digestivas

de las SALES NATURALES que se extraen de las aguas de VALS, son soberanas á la vez contra las afecciones de las vías digestivas y las biliares del hígado y su gusto es por demás agradable. —Se venden en todas las farmacias: En Francia, á 1, 2 y 5 fr. caja; en España, á 5, 9 y 24 rs. —Depósito H. Mure & Pont St. Esprit (Gard, Francia). En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor, en Alicante Sr. D. J. Bellido.

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los miembros débiles, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo sa útil en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas más débiles pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que las empleen, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los prospectos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, que posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma darle de ella; circulando con el fluido vital se pulsa toda partícula morbosa, refrigeradora y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-douloureux y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Sr. J. C. Holloway, en su establecimiento central, 533 Oxford Street: (antes 244, Strand) Londres.

## COMPANIA CATALANA GENERAL

### SEGUROS.

### Seguros marítimos.

Se aseguran buques y mercancías, para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado. Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

## FILIACIONES.

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco 21, se hallan de venta hojas de filiación al nuevo modelo para los soldados que se re-

### VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDOS 6 PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, unico Sucesor, 54, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas celebrados reconocen hoy día la superioridad de los evacuantes sobre todos los demás medios que se han empleado para la

#### CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuantes de LE ROY son las más fáciles y más eficaces en toda su virtud, sin producir jamás malos resultados. Se toman con la mayor facilidad en los casos generales para los adultos á una ó dos cucharadas 2 ó 4 á 6 Píldoras segun el estado de la enfermedad. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse, y recomendamos á cada uno de nuestros señores con toda atención y que se elija el verdadero LE ROY. En los frascos de los frascos hay una sellos de cera que impide que el medicamento sea alterado por el aire y la humedad. DOCTEUR-MEDICIN

Pharmacie

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

## INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados e impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicación de aquellos por los jueces municipales.

## UNA SOLA VEZ EL PURGANTE O REFRESCO. GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO, INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

Es mas que suficiente para despejar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se lo obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

### ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquier presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo al prepararse e cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes los es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puedo tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

### ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago en cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascirieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de "Citrato de Magnesio"; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Madrid, Moreno Miguel, Arenal, 2.—Barcelona, Padó, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Murcia, Moreno, Depósitos en Alicante, Sres. Bellido, Hernandez y Soler.

## DORADOR.

En el acreditado obrador de dorador de la calle de San Francisco, núm. 56, se ha recibido un gran surtido en tiras cortadas e imitadas á maderas, como igualmente en estampas francesas de todas clases. También en los géneros fabricados en la misma casa hay gran colección, entre ellos bonitos espejos ovalados y con medios puntos, montados con magníficos penachos, como igualmente en los cuadros de última novedad. Ya el ilustrado publico alicantino sabe las condiciones de este establecimiento y por este motivo toda clase de comentarios, diciendo solo que en él toda persona que lo visite encontrará equidad y gusto en el trabajo.

### EL PANIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS. Sub-director en esta provincia, D. Bernardi-no Foglietti, S. Alfonso, 6.

### NOPTON'S CAMMILLE PILLS

Renueve la cura, y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestión y para todos los males del estómago son las PÍLDORAS DE MANZANILLA DE NORWICH. Son muy recomendadas por la facilidad y utilidad en los casos de indigestión y por el público en general, en todas y las naciones más adelantadas. La experiencia de más de 50 años que se han pasado en el mundo entero, ha hecho de ellas el remedio más eficaz que se conoce para el estómago y el sistema nervioso. Se venden á 25 centes, cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos e instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

## VENTA.

En el establecimiento de D. José María Celadrán, calle Mayor, se ha recibido un completo surtido de sacos para envase de arroz, cominos, almendron, cebada, trigo, harina y de boca-fao, á precios arreglados.

### METODO DE SOLPEO.

Agolados los ejemplares que habia de venta en esta capital del célebre método compendiado de D. José Cosme de Benito, maestro de

capilla del real monasterio del Escorial, se han recibido mas ejemplares al precio de 38 reales, los que se hallan de venta en la plaza del Teatro, núm. 3, piso 1.

## LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.

Periodico, hijos, y de magníficos grabados con amena e instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Castro.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Año.	Sems.	Prim.	
Madrid . . . . .	30 pes.	16 pes.	9 peseta.
Provincias . . . . .	35 id.	18 id.	10 id.
Portugal . . . . .	7520 re	3890 re	2160 er.
Cuba y Puerto-Rico . . . . .	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.

## AZULEJOS.

En el almacén establecido en esta capital, calle de San Fernando, núm. 24, se halla un surtido de más de una-cienta mil, procedentes todos de las fabricas más acreditadas; los cuales, por su figura y variedad de dibujos y colores, compiten con todos los de su clase, como pueden ver los consumidores; á fin de darles pronta salida se despachan desde cinco cuartos á real.

### SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y GIJÓN.

### VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Oján. Admite carga y pasajeros.

### Línea Hispano-Inglesa.

El vapor TAJO saldrá el 1.º de Junio para Almería, Málaga, Huelva, Vigo, Carril, Coruña y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. Guardiola y hermanos, San Fernando, 9.

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco 21, se hallan de venta hojas de filiación al nuevo modelo para los soldados que se re-